



CAMPO

Palentino

ASAJA PALENCIA

www.asajapalencia.com

Nº 219

Enero 2021



SUMARIO

Módulos fiscales: pasan del 5 al 20% para paliar los efectos covid-19

Pág. 4

La pandemia impide celebrar las asambleas comarciales de ASAJA

Pág. 5

Seguros ganaderos de retirada: ovino, caprino y vacuno

Pág. 6

Nuevos cursos presenciales de manejo de GPS y técnicas de poda

Pág. 11

Abierto el plazo para el seguro de forraje y el de modificaciones del seguro agrario

Pág. 12

Balance meteorológico: la cara amable de 2020

Pág. 13

UNA CADENA QUE NO PUEDE PARARSE



Págs. 2 y 4

ASAJA pide que se priorice a un sector esencial en las vacunaciones

NUEVA CONVOCATORIA
DE LAS AYUDAS PARA LA
INCORPORACIÓN DE
JÓVENES Y MEJORA DE
EXPLORACIONES

Pág. 3



SITUACIÓN
INSOSTENIBLE EN UNA
GANADERÍA DEL NORTE
POR LOS CONTINUOS
ATAQUES DE BUITRES

Pág. 7



**EL RECONOCIMIENTO AL SECTOR DEBE
MATERIALIZARSE EN LOS PRECIOS**

2 | Opinión



CARTA DEL PRESIDENTE

Honorato MENESES

Una cadena que no puede pararse

Lamentablemente este año no podemos celebrar las asambleas comarcas, una tradición en ASAJA Palencia que ha marcado desde siempre el inicio del año. La situación sanitaria causada por la covid-19 nos impide reunirnos, y nuestros afiliados no podrán ser informados presencialmente de los temas de interés que cada enero protagonizan estas nutridas reuniones. Tampoco podrán plantear sus dudas in situ, ni intercambiar impresiones, preocupaciones o alegrías, que también existen en nuestro sector.

Sin embargo, quiero dejar claro que toda la información, planteamiento de dudas, quejas, preguntas y cualquier otra consulta van a ser atendidas desde ASAJA por cualquier medio que deseen, ya sea presencialmente o telemáticamente.

Este inconveniente es una muestra más de cómo la pandemia condiciona nuestra vida cotidiana y nuestra profesión, y hemos de ser conscientes y responsables, más aún en medio de esta tercera ola que estamos sufriendo. Todos tenemos amigos, familiares o conocidos que han sido castigados por el coronavirus y ahora más que nunca es preciso continuar con las medidas de prevención que recomiendan las autoridades sanitarias.

Desde ASAJA estamos reclamando que, como sector esencial, responsable de proporcionar el alimento diario a los ciudadanos, los agricultores y ganaderos deben ser considerados prioritarios a la hora de recibir la vacuna. Un agricultor o un ganadero no puede dejar de atender su explotación por caer enfermo. ¿Qué pasaría si por enfermar, un ganadero no puede ordeñar a sus vacas? ¿Y si sus trabajadores también enferman? Pues que

como bien dice José Manuel, ganadero palentino, las vacas acabarían en el matadero.

Y la consecuencia es que en los lineales de supermercados y tiendas de alimentación, faltaría leche, un alimento básico para la población. Y esta situación se puede extrapolar a cualquier otro sector productivo. Los cereales, las patatas, los productos hortícolas, las oleaginosas, leguminosas, el queso, la carne... todos ellos imprescindibles tres veces al día, cada día del año.

El reconocimiento a nuestra profesión logrado durante la pandemia se debe materializar para devolver al sector lo que ofrece a la sociedad”

Es una cadena que no puede pararse, como bien se ha visto desde que empezó la pandemia. Es cierto que nos hemos sentido más reconocidos y valorados por la mayoría de la población, consiguiendo una de las reivindicaciones que planteábamos en nuestras protestas de principios del año pasado. Sin embargo, nos queda mucho aún por conseguir. Y es que ese reconocimiento se debe ver materializado en los precios que perciben agricultores y ganaderos por sus

productos acordes a los que pagan por los medios de producción como fertilizantes, gasóleo o electricidad.

No voy a detenerme en otras reivindicaciones como la criminalización que sufrimos sobre contaminación, que se ha demostrado falsa durante el estado de alarma, o sobre los terribles daños en la agricultura y la ganadería que provoca la fauna salvaje, que también recogemos en este número de campo palentino. Pero sí quiero terminar deseando que la pandemia tenga sus días contados y recordar la importancia de perseverar en las medidas de prevención de la covid-19 para contribuir al final de esta pesadilla y que este año que empieza sea el del fin del coronavirus.



Edita
ASAJA PALENCIA

Presidente
Honorato Meneses de Prado

Gerente
Álvaro de la Hera Criado

Coordinador Área Social
Luis Carlos Lobete Martín

Redactora jefe
Sonia Arnuncio Perujo

Colaboradores Técnicos
Inmaculada Estébanez Álvarez
Antonio Sendino Fernández
Alberto Díez Escribano
Carmen Sánchez Martín
Mercedes García Rojo
Carlos Ruiz Monge
Alberto Muñoz Arenas
Isabel Franco Calvo
Rosa Liébana García
Carlos Bayón Valtierra
Alfonso Alba Oliva
Encarna de la Cruz Ruiz
Soraya Aguado Enríquez
Rubén de la Fuente Cembrero
Mar Sánchez Vergara
Paqui Gutiérrez Cantero
Tania Torío Martino
Jessica Gómez Prieto
Raquel García Bravo
Ruth Villalba Ortega
Jesús Javier Bajo Espinilla
Raquel Pérez Calles
Rocío Peinador Maestro
Raquel Aguilar Clavero
Jesús Llerones Merino
Julia Miguel Garrido
Juan Miguel López Martínez
Consuelo Payo Gutiérrez
Cristina Jiménez Alvarado
Víctor Alcalde Curiel

Publicidad
ASAJA- Palencia
Imprime
Gráficas ZAMART S.L. - Palencia
Tirada de este número
3.500 ejemplares

Distribución gratuita

Depósito Legal
P. 299 - 2000

OFICINAS

. Oficina Palencia:
Felipe Prieto, 8. Pza. Bigar Centro
CP: 34001 - Tel. 979 752 344
asajapalencia@asajapalencia.com

. Asesoría fiscal y laboral:
Tel. 979 110 630

. Oficina en Saldaña:
Huertas, 1 entreplanta
CP: 34100 - Tel. 979 890 801

. Oficina en Aguilar de Campoo:
Plaza de la Tobalina, 28
CP: 34800 - Tel. 979 123 913

. Oficina en Cervera de Pisuerga:
Matías Barrio y Mier 5, bajo
CP: 34840 - Tel. 979 870 361

. Oficina en Herrera de Pisuerga:
Marcelino Arana, 2
CP: 34406 - Tel. 979 130 090

Síguenos en Facebook y Twitter
@asajapalencia



Nueva convocatoria de ayudas para incorporación de jóvenes agricultores y mejora de explotaciones

Apurando los últimos días del año, la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural publicó las dos órdenes para la concesión de subvenciones destinadas a la mejora de las estructuras de producción de las explotaciones agrarias, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2021-27.

Una está destinada a la incorporación de jóvenes y a los planes de mejora combinados con la incorporación del joven, mientras que la otra se destina exclusivamente a los planes de mejora de las explota-

ciones agrarias ya existentes. El plazo de presentación de las solicitudes concluye el próximo 16 de marzo.

El equipo técnico de ASAJA tiene todo ya preparado para que todos los expedientes se presenten correctamente para facilitar en todo lo posible su gestión y posterior aprobación y cobro, pero dada la coincidencia de plazos con la PAC, para garantizarnos el poderles presentar en plazo, **se recogerá documentación hasta el día 5 de marzo**.

AYUDA A LA CREACIÓN DE EMPRESAS PARA LOS JÓVENES AGRICULTORES

Las ayudas se obtendrán en base a la puntuación establecida según unos criterios de selección, siendo la cuantía mínima de 25.000 euros y máxima de 70.000 euros.

Cuándo solicitar las ayudas

- Antes de instalarse, que es lo más recomendable
- Como máximo 24 meses mes después del alta en la Seguridad Social por la actividad agraria.

Beneficiarios

- Instalarse, accediendo por primera vez a la titularidad de una explotación
- Instalarse como titular, cotitular o socio de una entidad titular de una explotación agraria
- Poseer el nivel de capacitación profesional suficiente
- Presentar junto con la solicitud de ayudas pruebas de que ha iniciado el proceso de instalación
- Tener dieciocho o más años y no más de cuarenta años de edad

Compromisos

- Comenzar a aplicar el plan empresarial dentro de los nueve meses siguientes a la fecha en la que se adopte la decisión por la que se concede la ayuda y acreditarlo en 12 meses
- Cumplir la condición de agricultor activo, dentro de los 18 meses siguientes a la fecha de instalación
- Comprometerse a adquirir la capacitación en un plazo máximo de 36 meses
- Ejercer su actividad agraria en la explotación, con una renta unitaria de trabajo al menos del 20% de la renta de referencia, durante los cinco años siguientes a

la fecha de concesión de la ayuda

- Cotizar en el RETA
- Cumplir con buenas prácticas agrícolas

Modalidades de la primera instalación

- Titularidad exclusiva
- Cotitularidad
- Integración como socio en una entidad asociativa:
 - formar parte de los órganos de gobierno
 - El joven, en colaboración con otros agricultores profesionales controlan más del 50% del capital social
 - Acceso a la titularidad compartida de una explotación agraria

Actividades y gastos del plan empresarial

- Pago de las anualidades de un contrato de arrendamiento de tierras
- Gastos notariales y registrales
- Costes financieros de los préstamos
- Gastos de permisos, licencias y autorizaciones
- Aportación económica del joven a la entidad asociativa
- Adquisición de derechos de producción
- Pago de los derechos hereditarios
- Adquisición de capital territorial y de explotación (compra de tierras, maquinaria nueva o de segunda mano, construcciones, ganado...).
- Adecuación del capital de explotación al objeto de cumplir las normas de la Unión aplicables a la producción agrícola
- Gastos de seguridad social e insumos de la explotación, gastos de formación y gastos necesarios para la elaboración del plan empresarial.

APOYO A LAS INVERSIONES EN EXPLORACIONES AGRARIAS

Beneficiarios

- Ser titular de una explotación agraria
- Acreditar su viabilidad económica
- Acreditar la condición de agricultor activo
- Estar al corriente de pagos
- Fisicas:
 - 18 años
 - Haber cotizado al menos al SETA o RETA 12 meses

- Poseer capacitación profesional suficiente (5 años de experiencia o cursos junto con experiencia)

- Jurídicas:
 - Actividad principal sea agraria
 - Funcionando 12 meses anteriores
 - Domicilio social en Castilla y León
 - 1 socio agricultor profesional

- Cooperativas
- Tiempo de trabajo 960 horas dedicado a actividad agraria como mínimo

Compromisos (3 años después de que te paguen)

- Ejercer la actividad agraria
- Mantener la explotación en las condiciones de la solicitud

- Cumplir con los criterios de selección
- Mantener las inversiones
- Cumplir las Buenas Prácticas Agrícolas

Tipo y cuantía de las ayudas

-Volumen de inversión máximo: 100.000 €/ UTA, ó 200.000 €/ explotación.

-Mínimo de inversión: 7.000 € para el conjunto de conceptos y 400 €/por inversión.

-Cuantía máxima de la ayuda: 20 % + 20 % joven + 5% agroambientales + 5 % zona desfavorecida + 10 % socio EAPR

Número de planes de mejora

Período de los seis últimos: 3 hasta agotar el límite de ayudas

4 | covid-19

ASAJA pide que se priorice a un sector esencial en las vacunaciones

Dujo considera que debe tenerse en cuenta la experiencia de los veterinarios para agilizar la campaña de inmunización

ASAJA-Palencia

El presidente de Asaja Castilla y León, Donaciano Dujo, asegura que el sector agrícola y ganadero está "dispuesto" a vacunarse "lo antes posible", dentro de la "disponibilidad" de las vacunas, porque es "la medida más eficaz para controlar" la pandemia.

En este contexto, ha recordado que el medio rural es uno de "los más vulnerables", teniendo en cuenta el envejecimiento de la población que vive en ese entorno, lo que implica "más riesgo".

Además, propone que los veterinarios de la Comunidad ayuden en las tareas de vacunación contra la COVID-19. Aseguran que son profesionales formados y capaces que podrían colaborar para agilizar el proceso.

"Nuestra cabaña ganadera tiene hoy la calificación sanitaria que tiene por el saneamiento que se ha hecho y por las vacunas", señala Dujo. "Ahora perfectamente los veterinarios podrían vacunar a las personas de manera profesional y eficiente y rápida, y no tener que quitar efectivos del sistema sanita-



El presidente de ASAJA Castilla y León, Donaciano Dujo (dcha.) con el ganadero palentino de vacuno José Manuel de la Cruz.-

rio médico para hacer esta labor. Si fuera por nosotros, nos vacunaría mos ahora mismo pero entendemos que puede haber otros sectores como el sanitario o las personas mayores que tienen prioridad".

Sector esencial

En el mismo sentido se expresa José Manuel de la Cruz, ganadero de vacuno de la capital. "Si yo enfermo, sería mi empleado quien debería gestionar la explotación de 150 vacas y una producción diaria de dos mil litros de leche. Pero si él

enferma también, la situación sería dramática, los animales tendrían que ir al matadero".

Por eso el sector quiere inmunizarse cuanto antes, y porque de ellos depende que los alimentos lleguen a los lineales de supermercados y tiendas de alimentación y por tanto que podamos comer. Y es que agricultores y ganaderos realizan un servicio esencial para la población: la producción de alimentos, y por tanto deben ser vacunados cuanto antes para seguir trabajando y asegurar ese servicio diariamente.

IRPF

ASAJA valora la reducción en los módulos fiscales

Pasa del 5% al 20% para paliar los efectos de la COVID-19

ASAJA-Palencia

ASAJA valora de forma positiva la decisión del Gobierno de aumentar la reducción en la tributación por el sistema de módulos del IRPF al pasar del 5% que se aplicaba con carácter general, al 20% que se va a aplicar en el 2020 para las actividades agropecuarias.

Esta medida tiene como finalidad contribuir a paliar los efectos económicos de la COVID-19 en sectores afectados, como es el agroganadero, y se recoge en el Real Decreto Ley 35/2020 aproba-

do en el Consejo de Ministros del martes 22 de diciembre.

Ahora el sector espera que, como todos los años y a propuesta del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, el Ministerio de Hacienda tenga en cuenta las circunstancias excepcionales en el desarrollo de la actividad agrícola y ganadera, tanto climáticas como de mercado, y se apruebe una reducción de los índices o módulos aplicables a los diferentes subsectores agrícolas y ganaderos que determinen el rendimiento neto de su acti-

Ahora el sector espera que Hacienda tenga en cuenta las circunstancias excepcionales en el desarrollo de la actividad agrícola y ganadera"

vidad económica con arreglo al método de estimación objetiva del IRPF. ASAJA enviará en próximas fechas una propuesta por sectores en la interlocución que tiene abierta en esta materia tanto con el Ministerio de Agricultura como con la Consejería de Agricultura de la Junta de Castilla y León. Estas medidas

Los sectores productivos se resienten por la pandemia

Los productores agrarios que han logrado sobrevivir a este aciago 2020 atraviesan serias dificultades para mantener a flote sus explotaciones porque la rentabilidad de buena parte de las producciones está bajo mínimos.

El cierre del canal HORECA ha supuesto un auténtico mazazo para sectores productivos como la ganadería, en especial el ovino, caprino y cerdo ibérico inmersos en una situación tan crítica, al quedarse sin mercado para sus producciones. El vacuno, tanto de carne como de leche, no corre mejor suerte. El hundimiento de precios y las dificultades de comercialización son un problema común. En vacuno de leche el problema es endémico, el número de ganaderos cae de forma recurrente, pese a ser España un país deficitario en leche.

Además el sector de la patata sigue muy afectado por el cierre de la hostelería mientras que agricultores cerealistas también han visto recortados sus precios medios de venta en un 15,74% este año, según datos oficiales del propio ministerio de Agricultura. Esta caída de precios se agudiza aún más si la comparativa es a 10 años.

Estas medidas benefician a los agricultores que tributan en el método de estimación objetiva, la mayoría, pero no para el resto, en otros sistemas"

benefician a los agricultores que tributan por el método de estimación objetiva del IRPF, que son la mayoría, pero no para el resto de agricultores que de forma obligatoria o voluntaria tributan por otros sistemas, y para los que ASAJA reclama también alguna medida fiscal de características similares.



CONSECUENCIAS DEL COVID-19

La pandemia impide celebrar las asambleas comarciales

Desde ASAJA Palencia se sigue informando de las novedades para este año en la PAC, los seguros, la fiscalidad, los cursos, las normativas y todo lo relacionado con el sector tanto presencialmente como telemáticamente

ASAJA-Palencia

La pandemia impide celebrar este año, como es tradición en ASAJA, el ciclo de asambleas comarciales que por estas fechas reúnen a los afiliados de la provincia. Son jornadas en las que el presidente, el comité ejecutivo y los técnicos de la organización recorren todas las comarcas en unas reuniones que permiten compartir todo lo que tiene que ver con el campo y plantear las dudas que se generan en el día a día de la profesión. Los temas suelen girar en torno a las novedades de la PAC, la fiscalidad agraria, los seguros, los cursos, la normativa...

Aunque no puedan celebrarse este año, ASAJA recuerda que sigue informando periódicamente de todos los temas en sus medios de comunicación: periódico, programa de televisión, página web y redes sociales. Sin olvidar que cualquier consulta será atendida en las oficinas, tanto presencialmente como por teléfono o por correo electrónico.

Por lo que respecta a la PAC, en 2020 se ha comenzado a dar pasos hacia un nuevo periodo. A pesar de que aún no existe ningún Real Decreto que lo determine, se prevé que los pastos permanentes de pastoreo en común solamente se

admitirá el aprovechamiento en animales de la propia explotación del solicitante.

Esta PAC también establece que los ganaderos jóvenes y recién incorporados tengan derecho a obtener ayudas por los animales elegibles, en este caso vacas nodrizas, que tengan en su explotación a fecha 30 de abril.

En el caso del ganado ovino, se considerarán animales elegibles aquellos que estén correctamente identificados con el sistema de identificación individual, a fecha 1 de enero de este año. Como excepción, los ganaderos que comienzan su actividad o jóvenes tendrán derechos de acuerdo al censo disponible a fecha final del plazo de modificaciones de la PAC.

Otra novedad de cara al año 2021 es que se vuelve a establecer la aplicación de la convergencia considerando los valores regionales, de tal manera que ningún derecho

tendrá un valor unitario inferior al 70% del valor medio regional.

Finalmente, cabe destacar que al haberse implantado los controles mediante monitorización en el último año tienen que tener presente lo que se declara, ya que se va a detectar por satélite independiente de que haya inspección o no. Es necesario recordar a los socios la importancia de tener fotografías georeferenciadas de cualquier incidencia que aparezca en la explotación, puesto que servirán como justificante de la declaración de cultivos realizada en la PAC.

En seguros agrarios, la mayor novedad guarda relación con el seguro de forrajes, ya que ha sido el primer año que se aplica con cobertura de sequía.

En cuanto a fiscalidad, destaca la reducción de módulos del 20 por ciento para paliar los efectos económicos del covid-19 en sectores afectados, como es el agroganadero.



**Los agricultores y ganaderos no hemos parado
un solo día de producir alimentos para ti.**

¡¡GRACIAS, GRACIAS!!

Gracias por consumir PRODUCTOS DE AQUÍ



The advertisement features four main product categories from Agropal:

- Cerrato Carne de Cervera:** Raw meat products, including a leg and a steak.
- Cerrato Leche:** Milk and yogurt products.
- Agropal Legumbres:** Canned legume products.
- Cerrato Queso de Oveja:** Sheep's milk cheese products.

6 | Seguros ganaderos



SEGUROS GANADEROS DE RETIRADA

OVINO-CAPRINO

Cobertura

- Cubre los gastos generados o derivados del transporte y destrucción de animales ovinos y caprinos muertos en la explotación ganadera, excluidos los sacrificios de animales en la explotación ordenados por los Servicios Veterinarios Oficiales.

- También están garantizadas las retiradas de animales que mueran durante el transporte, antes de su entrada en el matadero, en el ámbito de aplicación del seguro. En caso de siniestro se deberá llamar al teléfono 910387448 o bien a través de la página web www.agroseguro.es o la APP de retirada y destrucción de cadáveres animales.



Animales asegurables

- Se deberá asegurar todos aquellos animales reproductores tanto machos como hembras, y se deberán retirar de la explotación todos los animales que estén identificados.

Obligaciones para contratar el seguro

- Existe la obligación de asegurar todos los animales y explotaciones de un mismo titular, así como todas las explotaciones en aquellos casos de tener un manejo de explotación conjunta.
- Se deberá comunicar variaciones de animales existentes en la explotación.

VACUNO

Cobertura

- Se cubren los gastos derivados del transporte así como la destrucción de animales bovinos muertos en la explotación.
- También están garantizadas las retiradas de animales que mueran durante el transporte, en el ámbito de aplicación del seguro.
- El seguro de recogida de cadáveres es anual, por tanto el periodo de garantía es de un año a contar desde la entrada en vigor. En caso de siniestro se deberá llamar al teléfono 910387438 o bien a través de la página web www.agroseguro.es o en la nueva APP de Agroseguro.



Animales asegurables

- Es de carácter obligatorio incluir en el seguro todos los animales vacunos de la explotación teniendo en cuenta que se hace en base a la cantidad de animales que se tiene, sin tener que especificar los crotales de los animales. Además, los animales deben estar correctamente identificados e inscritos en el libro de registro de la explotación.

Obligaciones para contratar el seguro

- Habrá que comunicar variaciones de los animales existentes en la explotación.
- Inmejorables condiciones económicas para su contratación.



**LOS SERVICIOS VETERINARIOS DE ASAJA PALENCIA RECUERDAN
A QUIENES TIENEN CONTRATADO EL SEGURO DE GANADO,
TANTO DE RETIRADA COMO DE VIDA, QUE DEBEN COMUNICAR
LAS VARIACIONES DEL NÚMERO DE ANIMALES
SI ÉSTAS SUPERAN EL 7 POR CIENTO**

Más información en Asaja Palencia
Teléfono 979752344 - Correo electrónico asajapalencia@asajapalencia.com



LAS CARROÑERAS MATAN TRES TERNEROS EN MES Y MEDIO

Situación insostenible en una ganadería del norte por los continuos ataques de buitres

ASAJA pide a la administración que solucione el problema

ASAJA-Palencia

La explotación de Cuillas del Valle que el pasado mes de noviembre sufría la pérdida de un ternero por los buitres, ha sido objeto de nuevos ataques de estas carroñeras. En el espacio de mes y medio, las aves han acabado con la vida de otros dos terneros recién nacidos, el último en los primeros días de enero.

ASAJA vuelve a denunciar hechos como éste que se producen con más frecuencia de lo que se cree. Y todo ello ante la impotencia de los ganaderos, que se ven atados de pies y manos para ver compensados adecuadamente los daños.

Y es que los buitres han pasado de ser carroñeras a depredadoras, ya que se ceban en el ganado vivo, vacas de parto o animales de pocos días - como es el de Cuillas- y que además están indefensos.

El ganadero manifiesta que la situación es insostenible, y asegura que está trabajando para los buitres. A la situación ya de por sí difícil que se está produciendo en la ganadería por las dificultades de comercialización



Tres terneros de pocos días muertos por los buitres en otros tantos ataques en el plazo de mes y medio. Las carroñeras atacan a los animales vivos (arriba). En un caso, sólo dejaron los huesos (foto inferior)

a través del canal de restauración, se suma ahora este problema.

Además de denunciar los reiterados ataques no sólo de buitres, sino de lobo y el resto de la fauna salvaje, Asaja pide a la admi-

nistración regional que controle una situación que se produce desde que no están permitidos los muladares y las carroñeras deben buscar su alimento en otros lugares, por lo que acaban atacando al ganado.

El Procurador del Común exige a la Junta compensar los ataques de buitres a ganado

ASAJA-Palencia

El Procurador del Común, Tomás Quintana, ha solicitado a la Consejería de Fomento y Medio Ambiente la aprobación de una norma que regule las ayudas compensatorias por los daños producidos en el ganado por la acción de aves necrófagas en Castilla y León. Algunas comunidades autónomas (La Rioja, la Comunidad de Madrid y Castilla-La Mancha), así como los Territorios Históricos de Álava y Vizcaya, ya cuentan con dicha regulación.

Los buitres se encuentran catalogados como especie protegida, incluida como Patrimonio Natural y de la Biodiversidad, que cuenta, por ello, con un régimen de protección especial. Pero también considera que la Administración debe responder de los daños causados por la fauna silvestre que goza de especial protección, para lo cual ve oportuno establecer una regulación que contemple el resarcimiento de los daños ocasionados por los buitres en la cabaña ganadera, así como las circunstancias que se han de producir para que sean indemnizables.

De ahí que ante la falta de esa regulación, Tomás Quintana se haya dirigido a la Consejería de Fomento y Medio Ambiente solicitando que se considere la necesidad de dotar a Castilla y León de esa normativa, en la línea de las que disponen otras Comunidades Autónomas.

El plazo para declarar el censo ganadero finaliza el 28 de febrero

Los productores de ovino, caprino, porcino, conejo, equino, aves y apícola tienen que presentar la declaración del censo ganadero -existente a 1 de enero en la explotación- antes del 28 de febrero de 2020.

Desde ASAJA recuerdan la importancia de presentarlo dentro de la fecha establecida, sobre todo en los sectores que se benefician de ayudas asociadas a la ganadería (ovino, caprino, vaca nodriza, derechos especiales) o tengan la intención de solicitar alguna de las líneas de ayudas agroambientales destinadas al sector ganadero del Programa de Desarrollo Rural (PDR).

El censo se puede presentar en las Oficinas Comarcales Agrarias en la Delegación de Agricultura, o bien a través de la Unidad Ganadera Virtual. Sea cual sea el medio de presentación elegido, ASAJA aconseja al ganadero que se quede con el correspondiente justificante que acredite que la declaración se ha presentado dentro del plazo previsto.

FIN DE PLAZO



8 | Opinión

A quien quiera escuchar

Fernando Gutiérrez

Anoche leía con estupor una noticia en la que se comentaba la condena a un ganadero por aplicar purín en unas tierras agrícolas y los posteriores comentarios de toda índole, con más o menos criterio y con más o menos educación. El estupor se convirtió en indignación, no por la noticia en sí, pues casi no tengo datos para hacer un juicio objetivo, pero sí por la normativa citada en la noticia, la cual me parece a todas luces injusta, pues cinco meses sin poder aplicar estiércol o purines en tierras de labor además de injusto es injustificable.

Pero dejando la noticia y los desagradables comentarios aparte, me gustaría recordar las propiedades del estiércol y los purines, aplicados correctamente como es de obligado cumplimiento desde hace algún tiempo. Diez metros cúbicos de purín de vacuno, que es del que tengo análisis y de lo que conozco realmente, contienen en torno a 33 kg de nitrógeno, 13 kg de fósforo y unos 34 kg de potasio como componentes más notables y en mayor cantidad.

Para hacernos una idea, un camión de 25 toneladas de un abono mineral con una composición 15-15-15 contendría aproximadamente 3750 kg de cada uno de los componentes por lo tanto un camión de unas 25 tn de ese abono mineral sería el equivalente a 1136 metros cúbicos de purín (hablamos siempre de un purín con una densidad y una materia seca calculado según la media de las analíticas anuales de una explotación ganadera intensiva teniendo en cuenta los distintos períodos de lluvia y estivales) y si en el mejor de los casos las cisternas de purín tendrán una capacidad media de 15 metros cúbicos hablamos de que cada camión de abono mineral equivale a unas 76 cisternas de purín, o lo que es lo mismo y a lo que nos tendríamos que ir, que cada 76 cisternas de purín que se aplican junto a las explotaciones ganaderas evitan el consumo de un camión de abono mineral sin desplazamientos y de barcos, puertos y camiones con la gran emisión de CO₂ que esto produce.

No acaban ahí los beneficios de la aplicación de abonos orgánicos. Es ingente la cantidad de materia orgánica que se devuelve a la tierra y, al aportarla al suelo, volvemos a fijar una parte del CO₂ capturado por las plantas que alimentaron a los animales y que, una vez aprovechados los nutrientes, vuelven a la tierra con el estiércol, dicho CO₂ se captura y será liberado durante los siguientes diez años sirviendo a su vez como alimento y cobijo para una increíble microfauna de artrópodos, anélidos, etc.

Por supuesto que la aplicación de purines genera olores y alguna molestia, pero cuando se aplica purín o estiércol, y se incorpora al suelo labrando la tierra seguidamente, los olores disminuyen y los nutrientes se fijan para estar disponibles en un cultivo posterior y, teniendo en cuenta la imperiosa necesidad de materia orgánica que tienen los suelos de Castilla y León, con la escasa pluviometría de nuestra Castilla el riesgo de lixiviación es mínimo. La aplicación correcta de los estiércoles y purines bien compensa las molestias que puedan provocar los olores o los ganaderos que vivimos en el campo.

Si quien viene a los pueblos a pasar los días de descanso, antes de criticar y quejarse de esas molestias, se tome un momento para pensar en lo que acabo de decir e intentarse comprender la realidad de la ganadería, los beneficios que

aporta y los maravillosos alimentos que producimos, nos resultaría a todos mucho más fácil la vida en el pueblo.

La gran mayoría de los ganaderos ya estamos haciendo esfuerzos immensos para disminuir el impacto de la ganadería en los pueblos y en el medioambiente, instalamos placas solares con las que producimos de forma verde una parte de la electricidad que consumimos, aplicamos los purines sobre suelos ya labrados para facilitar la incorporación al suelo y labramos el purín seguidamente a su aplicación consiguiendo que la parte más volátil se fije a la tierra y, con la mejora genética, alimenticia y el bienestar animal hemos conseguido reducir de forma más que importante las emisiones de metano porque si hace 4 ó 5 décadas para producir un 25% menos de la leche que se produce hoy se necesitaban un 30% más de vacas de las que hay hoy.

Por lo tanto los avances son constantes y notables pero no somos capaces de decirle a una sociedad urbanita que no conoce el mundo rural -tampoco tiene porque conocerlo si los rurales no somos capaces de mostrarlo- que somos buenos en lo que hacemos, que Castilla y León por clima, por superficie y por tradición es la región ideal para producir alimentos de origen ganadero y ser sostenibles a nivel de medio ambiente a poco que queramos todos los que vivimos y nos visiten en el medio rural y por supuesto las administraciones públicas que tienen ponerse a legislar facilitando la implantación de medidas y labores que favorezcan el medio ambiente en lugar de ponerse de lado dejando puertas abiertas para que la injusticia y el desconocimiento lleven al creación de normativas injustificables que no responden más que al populismo insulto de quienes tienen como única prioridad el centro de su orondo ombligo.

No sé si mis palabras pueden dar luz a alguna persona si alguien en algún momento de la lectura ha podido pensar en esta realidad, pero sí sé que todo lo que escribo está avalado por la verdad y por una im-

periosa necesidad de convivir con los vecinos de los pueblos urbanitas y rurales dentro de un respeto igual al que nosotros damos cuando vamos a las ciudades y no pretendemos cambiar su forma de vida, su molesto tráfico y los olores de las industrias que las rodean, que parecen no molestar pues dan infinidad de puestos de trabajo.

Por último, una reflexión. ¿Por qué se criminaliza tanto el campo cuando en los días de confinamiento total la contaminación atmosférica disminuyó hasta niveles desconocidos en las diez últimas décadas? La agricultura y la ganadería generan gases de efecto invernadero pero ¿qué otras actividades industriales tienen per sé un efecto sumidero y la posibilidad de capturar CO₂ por su propia actividad?

Ya sólo desear a todo el mundo, a los que vivimos en los pueblos, a los que vienen a visitarnos y a los que no disfrutan del campo, que el próximo año nos traiga salud para todos y un poco de concordia para que todos podamos vivir haciendo lo que nos gusta.

Un sentido y cariñoso recuerdo para los que se fueron en este trágico año. Feliz 2021

Fernando Gutiérrez es ganadero de vacuno de leche de Quintana del Puente (Palencia)



ASAJA

ASAJA apuesta por un servicio de asesoramiento especializado para adaptar el seguro a la realidad de tu explotación



- ✓ Visitamos tu explotación para conocer y analizar el riesgo y ofrecerte las coberturas que necesitas, confeccionando el seguro a tu medida.
- ✓ Y, si lo deseas, ante las dificultades de movilidad actuales, también te asesoramos telefónicamente.

979 75 23 44



Profesionales del sector para profesionales del campo



10 | Actualidad

ASAJA demanda un urgente empoderamiento digital de las empresas agroganaderas

Junto a la necesaria cobertura total del territorio, la OPA pide a la Junta que apoye la formación en nuevas tecnologías del sector. 500 jóvenes han realizado en 2020 el curso de incorporación con ASAJA, con un fuerte despegue de la formación online, y un protagonismo creciente de las mujeres.

En un año atípico y complicado como este 2020, marcado por la pandemia, el canal online se ha convertido en prácticamente el único posible para realizar gestiones básicas y esenciales para los profesionales de la agricultura y la ganadería. “En pocos meses, el proceso de digitalización se ha acelerado y ya es imparable, lo que ha evidenciado y agravado la brecha existente entre mundo urbano y rural, especialmente con las deficiencias de cobertura, ya que afectan principalmente al territorio rural”. Por poner un solo pero significativo ejemplo, en 2020 la formación online ha sido fundamental para facili-

tar el acceso de nuevos profesionales a un sector muy necesitado de renovación. Hay que recordar que, para acceder a las ayudas de incorporación, que se acaban de convocar estos días, es preciso contar con el diploma oficial de haber superado el curso específico, previo examen que realiza la consejería de Agricultura.

ASAJA ha reforzado su apuesta por la formación online, confirmando su liderazgo en la capacitación de las nuevas generaciones de profesionales, con más de 420 jóvenes alumnos matriculados de las nueve provincias. A esta cifra, habría que sumar los jóvenes de los cursos realizados de forma presencial, que este 2020 han sido alrededor de ochenta, por las complicaciones derivadas de la pandemia. En total, estaríamos hablando de que medio millar de jóvenes han elegido a ASAJA para formarse como profesionales del sector.

ASAJA pide una recuperación amplia y con continuidad de la ayuda a zonas desfavorecidas

La recuperación de las conocidas en el sector como ayudas a “zonas desfavorecidas”, para las explotaciones ubicadas en zonas “con limitaciones naturales distintas a la de montaña”, es para ASAJA una de las principales novedades del presupuesto 2021 presentado a las organizaciones profesionales agrarias por el consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Jesús Julio Carnero.

ASAJA considera que la reactivación de esta ayuda “es de justicia”, porque fue eliminada sin justificación desde que comenzó a aplicarse el Programa de Desarrollo Rural 2014-2020, pese a estar previsto en el mismo e incluso contar con una partida consignada. Tras esta recuperación tardía de la ayuda, ausente sin justificación durante seis convocatorias, ASAJA espera que se consolide en 2021 y 2022, los dos años transitorios que quedan hasta la entrada en vigor del siguiente

PDR, “y que se marque un compromiso de permanencia en la nueva PAC, para que no vuelva a desaparecer atendiendo a criterios de interés político”, subraya ASAJA.

Las a partir de ahora denominadas ayudas dirigidas a explotaciones con limitaciones naturales distintas a las de montaña (para diferenciarlas de las que llegan a áreas de montaña, que sí han permanecido en los últimos años), contarán con una partida consignada de 16 millones de euros en 2021. Según las estimaciones de la Junta, llegarían a cerca de 18.000 explotaciones agrícolas y ganaderas.

Respecto a la aplicación de esta ayuda, ASAJA considera que debe estar vinculada en exclusiva a agricultores y ganaderos profesionales -aquejillos que coticen por su actividad agraria en la Seguridad Social, y que al menos un 50 por ciento de sus ingresos procedan del sector.

Breves

ASAJA defiende la libertad de los consumidores para elegir una dieta equilibrada, sin demonizar ningún alimento

Ante la irracional y desproporcionada campaña publicitaria emprendida por el ministerio de Sanidad en la que se llega a afirmar que #ElAzúcarMata, ASAJA hace un llamamiento a los consumidores para que desoigan los mensajes destinados a desechar el azúcar de la dieta y promueve un consumo equilibrado de este producto que tiene efectos beneficiosos para el organismo. Esta campaña es la antítesis de las que años atrás se han venido promoviendo desde el sector azucarero y que aconsejan su consumo: “Azúcar, energía para parar un tren” o “Que no te amarguen la vida. Ponle azúcar”, sin que ninguna autoridad sanitaria o de otra índole desau-

torizara las mismas.

Muchos han sido los endocrinistas, nutricionistas y dietistas que, en los últimos años, han reconocido los efectos beneficiosos de la glucosa en el organismo y concretamente como nutriente importante para el cerebro. Si bien es cierto que hablan de consumo razonable, esto parece lógico y aplicable a prácticamente cualquier alimento que en la proporción adecuada es necesario y saludable pero que en exceso resulta perjudicial para la salud.

Por eso no entendemos que desde el ministerio de Consumo se haga bandera en contra de un producto natural como el azúcar, con una campaña brutal .

ASAJA apela al “patriotismo alimentario” en un momento clave

ASAJA hace hincapié en la vital importancia que tiene que los consumidores españoles den prioridad a los productos de aquí. “Ahora que tanto se habla de reconstrucción económica, tan necesaria para que nuestro país pueda remontar una de las peores crisis que se recuerdan, empeñémonos por lo más fácil: por la cesta de la compra, pidiendo a cada consumidor español que mire la etiqueta y elija productos de aquí” señala Donaciano Dujo,

presidente de ASAJA de Castilla y León. Por ello, la organización agraria insiste en la importancia de leer el etiquetado de los alimentos que se compran, para verificar su origen. Los productos de nuestra tierra ofrecen la máxima calidad y sabor, a un precio muy competitivo, y su compra es la mejor forma de apoyar al sector agrícola y ganadero nacional, vital para la económica y el sostenimiento del medio rural.

ASAJA recibe con alivio el acuerdo comercial entre Reino Unido y la UE

El sector agrario y agroalimentario ha recibido con evidente alivio la noticia del Acuerdo de Comercio y Asociación Económica entre el Reino Unido y la UE. Una vez que el Brexit sea efectivo, el Reino Unido se convertirá en un país tercero, en concreto en el principal destino de nuestras exportaciones comunitarias. Por ello, instamos a las autoridades comunitarias a desarrollar una transición efectiva, de cara a la aplicación completa de las nuevas normas comerciales,

que en materia agroalimentaria representan unas exportaciones de más de 48.000 millones de euros anuales y de más de 4.000 millones de euros para España. El Acuerdo político supone la exención de aranceles y contingentes para todas las mercancías y bienes, evitando así, el peor de los escenarios posibles del proceso de retirada del Reino Unido, el de un Brexit sin acuerdo. Para las exportaciones agroalimentarias españolas, este capítulo es trascendental.



Actualidad | III

FORMACIÓN EN ASAJA PALENCIA

Nuevos cursos presenciales de manejo de GPS, bienestar animal y técnicas de poda

APÚNTATE PARA PODER FORMAR LOS GRUPOS



Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural; Europa invierte en las Zonas Rurales.



Gobierno de España
MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN



Todos los cursos están cofinanciados por la UE a través del Fader



Alumnos de uno de los cursos de manejo de GPS que se celebran en ASAJA.-

ASAJA-Palencia

ASAJA impartirá nuevos cursos de manejo de GPS uno de mañana, del 25 al 29 de enero, y otro de tarde, del 3 al 9 de febrero. Durarán solo 20 horas repartidas en 5 días.

La organización ha acogido este mes un curso de bienestar animal para el transporte de ganado y otro de GPS, y ha programado un curso de técnicas de poda del 15 al 19 de febrero, en horario de mañana, que tendrá lugar en Villamuriel.

Manejo de GPS

El objetivo de este curso es formar a los agricultores y familiares en el manejo de GPS con todas sus aplicaciones. Se pretende además introducir a los alumnos en la agricultura de precisión, los sistemas de guia-dos y autoguiados GPS, los mapas de rendimiento en cosecha y de índice de vegetación, las imágenes satelitales y sensores de campo y el mapeo de los suelos.

Curso de poda

Para formar a los agricultores, jardineros y personas que quieran aprender a podar correctamente, este curso ofrece a los alumnos contenidos como multiplicación de frutales, fructíferas, patrones, injertos, herramientas y utensilios de poda y modos de realizar el corte. También contiene un módulo de sostenibilidad.

Los cursos de ASAJA se realizan con todas las medidas de seguridad frente a la covid-19

Contrata la LUZ
con Integra Energía



¡Ahórrate hasta 3 facturas al año en luz!



ASAJA
Palencia

Por ser miembro de
ASAJA PALENCIA
obtienes un **descuento***
de hasta el 50 %** en
la factura de la LUZ y
hasta el 32 %** en el
GAS con nuestras
tarifas Pool.

Además, **30€+ de descuento** en tu primera factura.

¡Aprovecha esta **oferta especial por tiempo limitado!**



Las bajadas del mercado eléctrico a tu alcance.



Sin sobrecoste en la potencia contratada.



Pruébalo durante 3 meses sin compromiso**.



Es muy fácil, mándanos una foto de tu factura completa y te llamamos sin compromiso.

* La tarifa POOL se compone de un precio fijo + un precio variable (ajustes de mercado). **Descuento aplicable en el término variable de electricidad y gas sobre nuestras tarifas. Descuento máximo en tarifa POOL 2.0DHA y 2.1DHA contratando adicionalmente gas y el servicio O+ (39% descuento base + 5% de la promoción + 2% contratando gas + 4% contratando servicio O+). Descuento máximo en tarifa POOL 3.2 contratando adicionalmente el servicio O+ (29% descuento base + 3% contratando servicio O+). ++ En caso de adhesión a promoción con incentivo, la finalización del contrato con anterioridad al plazo de doce meses, dará lugar a la pérdida de los incentivos entregados, la cantidad del valor del incentivo que cargaría en la cuenta del titular junto con su última factura. + Consulta las bases en: <http://www.integraenergia.es/promocion-descuento-30-terminos-y- condiciones>

MÁS INFORMACIÓN:

984 200 860 685 039 610
promociones@integraenergia.es

www.integraenergia.es



12 | Agenda



SEGUROS AGRARIOS

SEGURO DE FORRAJES

Plazo de modificación del seguro de forrajes Módulo 2

Para las pólizas de alfalfa contratadas en los meses de noviembre y diciembre el plazo para hacer modificaciones termina el 15 de febrero

Para el resto de forrajeras el plazo para poder hacer el

seguro (en caso que no se haya hecho en noviembre – diciembre) termina el 31 de marzo para el módulo 2 (ya sin cobertura de fauna)



MODIFICACIONES DEL SEGURO DE HERBÁCEOS

Para el seguro de herbáceos en secano el plazo finaliza el 1 de abril excepto para bajas y altas de cártamo, girasol y garbanzos, que será hasta el 15 de junio.

En regadío el plazo finaliza el 15 de junio excepto para altas y bajas de garbanzos, que es el 30 de

junio, y de girasol, que es el 15 de julio.

Como este año el seguro se ha hecho sin haber finalizado las siembras, es aún más importante comprobar el seguro y realizar las modificaciones oportunas para hacer coincidir la realidad del campo con la del seguro, que debe coincidir con la PAC.



PREMIOS DE LOS CUENTOS DE NAVIDAD DE ASAJA

Ya se conocen los ganadores del concurso de Cuentos de Navidad en el medio rural que cada año convoca ASAJA Palencia.

-Claudia Infante Herrán, de 11 años, de Paredes de Nava, por su cuento “El arbolito navideño”

-Guillermo Renedo Nieto, de 9 años, de Tórtoles de Esgueva, por su cuento “Teo y la ilusión”

-Pablo Franco Gutiérrez, 7 años, de Villaherreros, por el cuento “Villa Estrella”.

En casi todos los cuentos presentados en esta edición ha habido una característica en común: el deseo de que la pandemia que sufrimos desaparezca lo antes posible, y por tanto que todas las familias y amigos puedan reunirse en torno a la mesa.

Precisamente por la situación sanitaria que vivimos en esta ocasión ha sido imposible celebrar una entrega de premios como es habitual, por lo que los premios pueden recogerse en las oficinas de ASAJA. Además, todos los participantes tienen un pequeño obsequio en agradecimiento a su participación que también pueden recoger en las oficinas de ASAJA en Bigar.

AYUDAS A INSTALACIONES ELÉCTRICAS CON RENOVABLES

El ministerio para la Transición Ecológica, ha convocado líneas de ayudas para fomentar el uso de energía procedente de fuentes renovables, mediante la puesta en marcha de instalaciones de generación de energía eléctrica.

Las solicitudes pueden presentarse hasta el próximo 1 de febrero de 2021. Las ayudas están cofinanciadas con fondos de la Unión Europea. Las actuaciones en explotaciones agrícolas y ganaderas deben ser presentadas por autónomos o empresas que tengan la consideración de pyme o de gran empresa del sector agrícola. Las actuaciones subvencionadas deberán encontrarse completamente finalizadas antes del 30 de junio de 2022. En el caso de proyectos con subvenciones concedidas por valor igual o mayor a 500.000 euros dicho plazo se extenderá hasta al 31 de diciembre de 2022. El plazo presentación solicitudes finalizará el 1 de febrero de 2021.



FERIAS AGRÍCOLAS 2021

Denominación de la feria	Fechas	Localidad	Entidad organizadora
Feria de apicultura	30 y 31 enero	Palencia	Asociación palentina de apicultores
Feria de la matanza	13 y 14 mayo	Villada	Ayuntamiento
Feria de San José, Caza, Pesca y M. Ambiente	27 y 28 mayo	Saldaña	Ayuntamiento
Feria del Queso y productos agroalimentarios	25 julio	Frómista	Ayuntamiento
Feria del Pimiento de Torquemada	19 septiembre	Torquemada	Ayuntamiento
Feria de la alubia	23 y 24 octubre	Saldaña	Ayuntamiento
Feria de Artesanía y productos de la tierra	15 agosto	Villarramie	Ayuntamiento
Feria de Ganado ovino churro	5 y 6 junio	Palencia	Anche
Feria de las Candelas	2 febrero	Saldaña	Ayuntamiento
Feria de lo local	4 al 8 diciembre	Fuentes de Nava	Ayuntamiento

CALENDARIO SOLIDARIO DE LAS CORTES CON DIBUJOS DE ASAJA

Los dibujos realizados por los niños participantes en el Concurso Infantil de Pintura del Medio Rural ilustran el calendario solidario que ha editado las Cortes de Castilla y León. Los doce meses del año 2021 irán acompañados por doce dibujos -uno por provincia, más tres de los ganadores del concurso-, que muestran diferentes aspectos de la vida rural, desde el trabajo de los agricultores y ganaderos o el paisaje, hasta cómo se han vivido en los pueblos estos meses de pandemia.

Para todos aquellos que estén interesados, el calendario se puede descargar de manera gratuita en la web de las Cortes de Castilla y León, pudiendo además realizar una donación económica a Cruz Roja y Banco de Alimentos.



Julia Ruiz Osorno
Villamuriel
(Palencia)

2021



MEMORIA ANUAL DEL OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DE CARRALOBO (ASTUDILLO)

Las lluvias y temperaturas de 2020 fueron muy beneficiosas para el campo

ASAJA-Palencia

Aunque en el plano sanitario el año 2020 que acabamos de despedir ha sido catastrófico por la pandemia, sí ha sido bueno en lo que a la climatología se refiere. Así lo demuestran los datos que recoge Mariano Bustillo tres veces al día, 365 días al año, y que están reflejados en la memoria anual del Observatorio Meteorológico de Carralobo, en Astudillo.

Y es que tanto las precipitaciones como las temperaturas han sido idóneas para el campo. Aunque los 419,9 litros de lluvia se sitúan por debajo de la media de los últimos años (el 97 fue el más lluvioso con 714), han caído “a su debido tiempo para las labores agrícolas”, señala Bustillo. De igual forma, la última helada del año se registró en

abril, mientras que lo habitual es que se produzca en mayo, lo que ha beneficiado a los cultivos. Todo ello ha favorecido la excepcional cosecha de 2020.

En la memoria de Carralobo se recoge que la temperatura máxima fue de 38,5 (el 27 de julio) grados y la mínima de 6 bajo cero el día 2 de enero, mientras que la media se situó en 12,4, algo superior a la de los últimos 32 años, que fue de 11,60.

Además 2020 ha batido un record ya que ha sido el año con menos horas de sol de los últimos 32, un total de 2.445, lejos de las 2.962 del año 2005.

Por trimestres, decir que el primero destacó por la escasez de lluvias (47 litros) y por traer la tem-



Mariano Bustillo ha elaborado la memoria anual del Observatorio de Carralobo. En la imagen, junto a las garitas de medición.

peratura mínima del año. El segundo se caracterizó por todo lo contrario, ya que fue muy lluvioso y dejó 164,6 litros, lo que retrasó la sembrada de remolacha en algunas comarcas. Además, las temperaturas fueron más altas de lo normal, no así junio, más fresco que en años anteriores.

El verano dejó máximas altas y como contraste, mínimas

bajas, ya que al atardecer dominaron los vientos del nordeste, y las lluvias superaron los 94 litros, pero no impidieron la cosecha por caer en pequeñas cantidades y en días alternos.

El último trimestre trajo un octubre lluvioso (73,3 litros) que paralizó la sembrada, un noviembre con solo 14 litros y un cierre de año con 10 días de helada.

DESDE LA ATALAYA

Todo vale en enero

Iniciamos un año que todos deseamos mejor que el pasado, aunque la cosecha pasada haya sido muy buena, no así en la salud con esta dichosa pandemia que nos acorrala y con la esperanza de las vacunas para superarla. Con optimismo esperamos que se cumpla el dicho de que “año de nieves año de bienes”. Este año la nieve ha llegado muy pronto a la capital, ya que en estas llanuras esteparias el frío es normal, pero habitualmente hay que buscarla al norte de la provincia. Una borrasca se ha encontrado una ola de frío polar y vimos la nieve en el campo y en las calles.

Hay varios refranes castellanos que nos recuerdan este primer mes del año, la nieve, heladas y frío. Aconseja el refranero hacer acopio de leña y despensa, valorar cualquier cosa: “Del pollo de enero hasta las plumas valen dinero”. Después de los gastos extraordinarios de Navidad, Reyes Magos y las rebajas, hay para apreciar lo que tenemos y con prudencia y austeridad para encauzar el nuevo año.

Es un mes inactivo en la agricultura y prometedor en la ganadería para ir trazando pautas del ganado, aprovechar ensilado y heno, con todo un invierno por delante. En tiempos remotos eran días de remiendos guarnicioneros, reparaciones de fragua y guarecidos al amor de la lumbre entretenidos con juegos de mesa. En este tiempo de ocio obligado en la agricultura, se celebraban muchas advocaciones y tradicionales cofradías, consideradas con carácter protector contra algún mal.

El santoral de enero y febrero celebra algunas de las más veneradas como abogados y protectores, tanto de la salud humana como del ganado. El 17 de enero, la fiesta de San Antonio Abad, el patrono de los animales. Se trata de la primera conmemoración importante tras la Navidad y la Epifanía. Dice el refrán: de los “Santos frioleros, San Sebastián el primero y no es contradicción pero el primero es San Antón”. En algunas zonas empalmaban fiestas de pueblos cercanos: en enero, San Antón

“Con optimismo esperamos que se cumpla el dicho de que año de nieves, año de bienes”

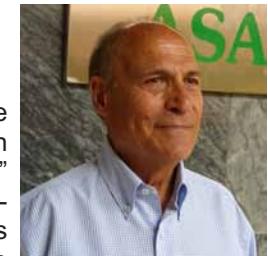
(día 17), San Sebastián (20), San Vicente (22), San Tirso (28) y Sta. Eugenia (31); en febrero Sta. Brígida (día 1), “Las Candelas” (2), San Blas (3), Sta. Águeda (5), Sta. Apollonia (9) y San Matías (24). Conocidas como fiestas de invierno, antaño más que en la actualidad, eran festejadas en nuestros pueblos por su carácter propiciatorio; aprovechaban un tiempo ocioso en las labores del campo, ya que otras festividades patronales no podían celebrarse en caso de coincidir durante el periodo de mayor intensidad en campaña agrícola.

Hoy la actividad agraria y ganadera es distinta a la que se vivió en el pasado siglo y de las fiestas y festejos quedan algunos restos de esas tradiciones que se celebran de forma lúdica. Aún persisten conmemoraciones en algunos lugares, como voto de villa o denominada “festividad de misa y olla”; ya que tras los actos religiosos no falta el convite para todos los asistentes y un animado baile del folclore tradicional con la dulzaina.

Ya no quedan pastores de ovejas guardando el rebaño, los tractores tienen cabina con calefacción, pero habrá que seguir podando las viñas, reparando acequias o arroyos y moviendo el ganado en establos y tenadas. Este año venimos arrastrando del pasado unas “fiestas sin festejos”, todo es distinto y distante por el covid-19. Hemos perdido capacidad de comunicación y muchas actividades en ASAJA Palencia se han tenido que adaptar a las normas de seguridad impuestas para evitar contagios.

Esperamos que este año sea el de la recuperación paulatina, aunque muchas cosas no serán lo mismo que antes. Pero debemos superarnos con la decisión de que nuestros pueblos continúen vivos, quizás de una forma distinta, con vecinos nuevos y sin celebraciones multitudinarias, pero sin olvidar las tradiciones.

José María RUIZ ORTEGA



(día 17), San Sebastián (20), San Vicente (22), San Tirso (28) y Sta. Eugenia (31); en febrero Sta. Brígida (día 1), “Las Candelas” (2), San Blas (3), Sta. Águeda (5), Sta. Apollonia (9) y San Matías (24). Conocidas como fiestas de invierno, antaño más que en la actualidad, eran festejadas en nuestros pueblos por su carácter propiciatorio; aprovechaban un tiempo ocioso en las labores del campo, ya que otras festividades patronales no podían celebrarse en caso de coincidir durante el periodo de mayor intensidad en campaña agrícola.

Hoy la actividad agraria y ganadera es distinta a la que se vivió en el pasado siglo y de las fiestas y festejos quedan algunos restos de esas tradiciones que se celebran de forma lúdica. Aún persisten conmemoraciones en algunos lugares, como voto de villa o denominada “festividad de misa y olla”; ya que tras los actos religiosos no falta el convite para todos los asistentes y un animado baile del folclore tradicional con la dulzaina.

Ya no quedan pastores de ovejas guardando el rebaño, los tractores tienen cabina con calefacción, pero habrá que seguir podando las viñas, reparando acequias o arroyos y moviendo el ganado en establos y tenadas. Este año venimos arrastrando del pasado unas “fiestas sin festejos”, todo es distinto y distante por el covid-19. Hemos perdido capacidad de comunicación y muchas actividades en ASAJA Palencia se han tenido que adaptar a las normas de seguridad impuestas para evitar contagios.

Esperamos que este año sea el de la recuperación paulatina, aunque muchas cosas no serán lo mismo que antes. Pero debemos superarnos con la decisión de que nuestros pueblos continúen vivos, quizás de una forma distinta, con vecinos nuevos y sin celebraciones multitudinarias, pero sin olvidar las tradiciones.

14 | Servicios



Mariano Bustillo, responsable del Observatorio Meteorológico de Carralobo (Astudillo, Palencia)

Carralobo

La climatología de diciembre permitió finalizar la sementera

En los 16 días de precipitación que se registraron en diciembre (en cantidades pequeñas) se han acumulado un total de 38,3 litros por metro cuadrado, por lo que prácticamente no se paralizaron los trabajos de la sementera, por lo que el campo presenta una buena nascencia.

En cuanto a las temperaturas, están dentro de lo normal en un mes de diciembre. Así, la máxima fue de 15 grados (el día 11) y la mínima de 3,8 bajo cero (el día 3), siendo la oscilación extrema mensual de 18,8 grados, mientras que la temperatura media se situó en 5 grados.

Además diciembre dejó 85,45 horas de sol, mientras que el viento alcanzó su velocidad máxima el día 27, con 70 kilómetros a la hora de componente suroeste, mientras que los días 3, 7 y 28, se registraron vientos de 60 kilómetros.

Refrán: En diciembre se hielan las cañas y se asan castañas.

Efemérides: En diciembre de 1988 la precipitación fue de 1,4 litros.



PRECIOS AGRARIOS

Producto	Unidad	25 dic.	1 enero	8 enero	15 enero
Trigo blando	€/100 kg	18,90	18,90	18,90	18,90
Cebada pienso	€/100 kg	16,70	16,70	16,70	16,70
Centeno	€/100 kg	15,50	15,50	15,80	15,90
Avena	€/100 kg	16,20	16,20	16,20	16,30
Maíz	€/100 kg	19,70	19,70	19,70	19,90
Alfalfa	€/100 kg	15,90	15,90	15,90	15,90
Patata	€/100 kg				
Vacuno mayor	100 kg vivo	136,00	136,00	136,00	136,00
Añojos (480-550 kg)	100 kg vivo	203,00	203,00	203,00	203,00
Vacas leche 1 parto	cabeza	1364,00	1364,00	1364,00	1364,00
Vacas leche 2 parto	cabeza	1204,00	1204,00	1204,00	1204,00
Terneras descalost.	cabeza	174,00	174,00	175,00	175,00
Terneros descalost.	cabeza	162,00	162,00	164,00	164,00
Oveja desecho	100 kg vivo	70,00	70,00	70,00	70,00
Lechal (10-14 kg)	100 kg vivo	488,00	488,00	472,00	452,00
Lechazo (10 kg)	100 kg vivo	490,00	490,00	476,00	456,00
Cerdo cebo	100 kg vivo	114,00	112,00	111,00	111,00
Leche vaca	100 l				
Leche oveja	100 l				

Estadística, Estudios e Informática del ST de Palencia
Consejería de Agricultura y Ganadería

Fuente: CHD



EMBALSES DE LA PROVINCIA

	CAPACIDAD	VOLUMEN EMBALSADO
Camporredondo	50,00 Hm ³	47,20 Hm ³
Compuerto	72,50 Hm ³	66,20 Hm ³
Cervera - Ruesga	10,00 Hm ³	2,90 Hm ³
La Requejada	65,00 Hm ³	23,00 Hm ³
Aguilar de Campoo	247,00 Hm ³	181,20 Hm ³

Programa de televisión



Campo Palentino

Emisión todos los jueves desde final de septiembre a junio a las 17:00 y a las 22:30 h. La 8 Cyltv Redifusiones los jueves a la 1:00 h y los viernes a las 12:00 y las 17:00 h.



Radio

Agropopular Asaja Palencia

Emisión cada viernes 13:20 h. en el dial 99.8 FM Cope Palencia (excepto agosto).

Periódicos

Campo Palentino y Campo Regional

Publicación mensual con envío a los socios de Asaja Palencia

On line



twiter..... @asajapalencia



facebook..... /asajapalencia www.asajapalencia.com

Horario invierno

9.00 - 14.00 h. (lunes a viernes)

16.00 - 19.00 h (lunes a jueves)

Asesoría Juntas Agrarias Locales

En Asaja Palencia disponemos de un servicio de asesoría a las Juntas Agrarias Locales de la provincia.

Consultoría de energía

Puedes utilizar el servicio de consultoría energética de ASAJA para asesorarte sobre la mejor opción en energía y obtener el mayor ahorro en los gastos de tu explotación.

Servicio de distribución de gasóleo

La distribución del gasóleo se realiza en 48 horas a partir de la fecha de pedido, siendo necesario solicitar como mínimo 1.000 litros. Practicamos controles de calidad.

Si deseas disfrutar de estas ventajas, los pedidos debes hacerlos contactando con ASAJA-PALENCIA, en el teléfono 979 752 344. Te recomendamos que nos consultes precios.



Agroprofesional | 15

MAQUINARIA

VENTA

- Vendo sembradora de siembra directa Sola modelo SD-1303 y sembradora de siembra convencional de 6 metros y 4 hileras Gil Tel: 619152161
- Vendo Remolques Basculantes Santamaría de 9 tm. y 7 tm. También Sembradora Solano Horizonte de 3 m. de reja y preparador con marcadore. Tel. 666020753
- Vendo tuberías de riego de 5, 4 y 2 pulgadas. Tel. 649221055
- Vendo cosquilder de 25 rejas, abonadora de 550 kgrs. sembradora Urbon de 17 rejas y máquina sacar remolacha Madin, Tel. 696568824
- Se vende 2 bombas de riego y 30 tubos y aspersores. Tel.: 699795574
- Vendo remolque de 10 Tm, en buen estado, arado reversible de 4 cuerpos marca Huart en 900 euros. Tel. 609220304
- Vendo sembradora de siembra directa marca Solá de 3,5 m. Tel. 616982437
- Vendo cosechadora John Deere 1177 hidrostática con picador y esparcidor y sembradora directa John Deere 750 A de 3 m. de anchura Tel. 689733756
- Vendo tractor Deutz 120 CV con pala 1600 horas BMH, Remolque basculante de 6000 kg de Santamaría, grada de 15 brazos de 3 metros y Rastro de 3 metros y 5 filas; sembradora Sola de 3 metros 22 B para simiente solo; segadora BCS de 2 metros y rastro de 4 soles económico. Tel.: 647578275
- Vendo 50 tubos de riego

de 3 y 3,5 pulgadas. Tel. 646620808

- Vendo motor de riego de 2 cilindros y 2 turbinas Bitter 35 CV. Tel. 655456821
- Vendo bomba de regar Rovatti 180.000 litros, tubos de 4 pulgadas y de 3 pulgadas, llaves de cobertura de 4 y 3 pulgadas, llaves de general de 4 y 3 pulgadas, tapones de 4 y 3 pulgadas. Tel. 646609918
- Vendo Tractor Fendt Farmer 106.S Turbomatik 60 C.V., 12.000 horas. Tel. 629512182
- Vendo remolque bañera basculante de 16 Tn. Tel. 686128222
- Vendo sembradora Jhon Deere monograno con 6 surcos, con ordenador de control de fotocélulas por surco, ruedas traseras de goma y apartaterrenos, discos de maíz y girasol Tf. 609449225
- Vendo grada rotativa Massio extrafuerte de 3 m prácticamente nueva, acondicionador de segar alfalfa de rodillo ACB de 3 m, tubos de riego de pulgadas varias, cruces y aspersores Tel. 659905162
- Vendo máquina de sacar remolacha Madim 3500. Tel. 616 14 01 31.
- Vendo segadora/acondicionadora arrastrada de rodillos de 3 metros marca Vicon. Tel. 616 14 01 31.
- Se venden 8 minicañones de brazo, la prolongación y la base son marca Raesa en 4 pulgadas. Se incluyen diferentes boquillas. Muy buen estado. Teléfono: 637526065
- Vendo tractor fendt 717 con 9000 horas; carro alfalfero y remolque basculante, camión man tg-460a con plataforma, peugeot 106 con gancho para

ir por caminos. Tfno. 616755034

- Vendo por cese tractor Valmet 8400S DT 140 cv con pala tenias, 2 remolques, uno de 9.000 kg y otro de 7500 kg basculante, máquina de sembrar Sola de 3,5 metros, 3 hileras, bomba de regar Umed, 2 cultivadores Escudero, uno de 17 brazos y otro de 13, rodillo 3 m. Teléfonos: 667246675 y 983686217
- Se vende máquina de sacar remolacha, modelo Madim 3500. Se encuentra en buen estado. Tfno: 616140131
- Se venden arado de cochecho Salazar 7 brazos como nuevo, remolque de autocargador Lacasta P-31L en muy buen estado y enrollador de riego Piola de 350M/110 con manguera y motor de riego MWM. Teléfono de contacto: 659965020
- Vendo grada rotativa 6m Maschio Aquila seminueva. Tfno: 666466561

- Vendo alfalfa, paja de veza y cebada paquetes cuatro cuerdas, Palencia Tel: 610671077

- Vendo forraje de veza paquete grande y forraje de avena ensilada en bolas Tel. 689733756

- Vendo alfalfa y paja en paquetes 80x90. Tel. 696201540

- Vendo tierra en Reinoso con pozo propio. Tel. 647414124

- Vendo garbanzos. Tel. 665936086

- Vendo esparceta y alfalfa en grana. tfo. 665962022

- Vendo 7 has de derecho de regadío y 4,5 has de derecho de secano de la región 401. Tel. 609220304

- Vendo 8,9 derechos en la zona del Cerrato. Tel. 657228171

- Vendo 15 hectáreas de regadío en Becerril de Campos con pivot. Precio negociable. 677156622.

- Se venden garbanzos. Teléfonos: 639669346 – 686246872

- Vendo derechos 3'24 región 1201. Teléfono: 680908011 (Marciano González)

AGRICULTURA

VENTA

- Vendo 78 derechos de la 0401 Tel. 681037470
- Vendo 5 derechos de la región 1201 Tel. 639457947
- Vendo 25 derechos de la región 0401; y 1,20 derechos de la región 1201. Tel. 646620808.
- Vendo forraje de avena. 80.000 Kg. Tel. 686986510
- Vendo 3 sacos de garbanzos. Tel. 619231449
- Busco 0,13 Has de terreno de regadío de la región 1201. Tel. 691109667.
- Vendo esparceta en grano. Tel. 618719055

GANADERÍA

COMPRA

- Se compra explotación de vacuno de carne y se busca finca ganadera para alquilar. Tel. 671896680

VARIOS

- Se vende nave para paja en Carrión de los Condes. 1000 m², sin cerrar, y se venden 6 has de secano. Tfno: 616755037

Hnos. CANTERO

NIVELACIÓN DE TIERRAS
TRABAJOS AGRICOLAS Y FORESTALES

655909791 - 659965030

Astudillo (Palencia)

NIVELACIÓN DE TIERRAS

Rejá

659 734 086

Palencia

La lotería de ASAJA se cobra en las oficinas de Cajamar
Martes y jueves
De 8:30 a 10:30



FINANCIACIÓN AGRARIA

SEGUIR CUIDANDO TU CAMPO. SEGUIMOS CON MÁS GANAS QUE NUNCA.

Unicaja Banco, S.A. Ayda. Andalucía 10-12, 29007 Málaga. Insrito R.M. de Málaga, Tomo 4.952, Libro 3.859, Sección 8, Hoja MA-111580, Folio 1, Inscripción 1. C.I.F. A93139053.



UNICAJABANCO.ES



Concesión sujeta a criterio de la Entidad.

 **Unicaja Banco**